



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RAD.: 158374089001-2013-00101-00
Dte: JOSE HERMOGENES AMEZQUITA
Ddo: JOSE ARSENIO FIGUEREDO AMEZQUITA

Tuta, doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

El despacho frente a la solicitud del señor JOSE ARSENIO FIGUEREDO AMEZQUITA, se dispone e desarchivo del expediente del 22 de junio de 2017, y déjese en secretaria para los efectos legales pertinentes.

Déjense las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No 028 hoy trece (13) de septiembre de 2023, siendo las 8: 00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria